REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA

Bogotá, ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **REMOCIÓN GUARDADOR BELÉN RUBIO DE FUENTES** (Ap. Sent.). 2011-01216.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por FRANCISCO JOSÉ FUENTES RUBIO, a través de su apoderado judicial, contra la sentencia proferida el veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Tercero de Familia de Ejecución de Sentencias de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

N O T I F Í Q U E S E

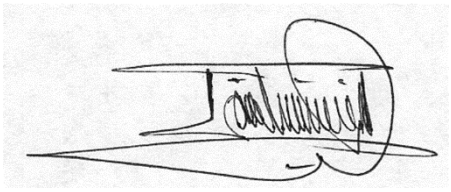

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL
Magistrado